



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA**

EL DÍA 21 DE MAYO DE 2020

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1º.- Ratificar la urgencia en la celebración de la sesión.

2º.- Autorizar al CD Castellón SAD la utilización de las instalaciones del Estadio Municipal de Castalia, en el marco de las medidas de desescalada aprobadas por el Gobierno de España.

3º.- Reabrir los mercados de venta no sedentaria: reapertura del Mercado de los Viernes, en el marco de las medidas de desescalada aprobadas por el Gobierno de España.

4º.- Reabrir la Basílica de la Mare de Déu del Lledó, en el marco de las medidas de desescalada aprobadas por el Gobierno de España.

5º.- Reabrir las instalaciones deportivas gestionadas por el Patronato Municipal de Deportes, en el marco de las medidas de desescalada aprobadas por el Gobierno de España.

6º.- Reabrir el Archivo Histórico Municipal, en el marco de las medidas de desescalada aprobadas por el Gobierno de España.